

CRONICA DEL EXTRANJERO

CONSEJO DE LAS FEDERACIONES INDUSTRIALES DE EUROPA

Se celebró en París la Asamblea general de este Consejo.

La Asamblea discutió una ponencia interesante de M. Grégoire, director adjunto de la agencia europea de productividad, sobre la política y el programa de esta agencia. Expresó el deseo de quedar en unión estrecha con esta organización y dar su parecer sobre la oportunidad de sus proyectos.

La Asamblea decidió recordar a la Organización Europea de Cooperación Económica la resolución tomada por el Consejo en favor de la supresión de los estímulos a la exportación y de darle cuenta de la impaciencia de algunas Federaciones ante *les atermoiments* de que esta cuestión ha sido objeto, y del peligro del retraso en regularlas dadas las medidas *antidumping* anunciadas por algunos Gobiernos. En otro plano, el Consejo sugerirá a la O. E. C. E. las mejoras que le parezcan deseables para asegurar una mayor libertad de las transacciones invisibles.

La Asamblea examinó, en fin, otras cuestiones, entre las que se contaban los intercambios entre Este-Oeste, los principios formulados por la O. E. C. E. para asegurar la expansión de algunos sectores elegidos de la economía, los deseos de la Cámara de Comercio Internacional en materia de unificación económica de Europa y la evolución actual de la política comercial americana.

COMISION MIXTA FRANCOITALIANA DE RELACION INDUSTRIAL

Se celebró su reunión en Niza, en el cuadro de sus actividades normales y de las tareas propias de las organizaciones industriales de Francia y de Italia. Esta Comisión se creó en 1949 por el Consejo Nacional del Patronato Francés y la Confederación General de la Industria Italiana.

En esta última sesión, después de un intercambio de vistas sobre

la situación en los dos países, se examinó una serie de problemas, entre los que se cuentan: los cambios comerciales francoitalianos, los contactos entre los sindicatos profesionales de rama, la actitud de los industriales franceses e italianos frente a los problemas de la unidad europea, así como una eventual convertibilidad de las monedas considerada en el cuadro de la evolución de la Unión Europea de Pagos.

Al fin la Comisión constató la comunidad de pareceres existente entre las dos organizaciones sobre los problemas estudiados, y se reafirmó la firme voluntad de los sectores industriales de los dos países de dar todo su apoyo, en función de las soluciones que se elegirán en el dominio político, a la realización de los medios propios para llegar a un mercado europeo más vasto.

UNION DE LAS INDUSTRIAS DE LOS SEIS PAISES DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Se reunió en París. Se dió cuenta de los trabajos de las Comisiones especializadas. Estas Comisiones estudiaron principalmente los principios que deberían constituir la base de la Comunidad Europea de Defensa. Se profundizó en el conocimiento de la legislación de los diferentes países de Europa. Se afirmó que estos estudios serían particularmente útiles si los peritos de los Gobiernos que tienen su asiento en la Unión trataran de problemas análogos en reuniones nacionales e internacionales. Los elementos acabados se refieren a las cláusulas y condiciones generales sobre los mercados, la regulación de los litigios, la transferencia de los riesgos y de la propiedad, el procedimiento para establecer precios, fechas de pago, plazos de pago e intereses moratorios, retrasos en el pago. Se convino en que la Unión continuará siguiendo las incidencias que tengan sobre el conjunto de las industrias las decisiones tomadas en Luxemburgo por la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

FRANCIA: DECLARACION COMUN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA IMPRESION Y DE LAS INDUSTRIAS GRAFICAS

Los representantes de las Organizaciones Sindicales de Patronos y Asalariados de la Impresión y de las Industrias Gráficas;

—Conscientes de sus responsabilidades respecto de los intereses generales de la profesión y de los intereses bien comprendidos de sus mandantes;

—cuidadosos de la prosperidad de las actividades que representan y decididos a mantener el renombre tradicional de estas actividades;

—reconociendo que la evolución técnica y económica necesita la adopción de soluciones nuevas;

—estimando que toca a los mismos interesados en primer lugar defender el bien común, sin esperar la intervención incierta, aun no deseable, de los Poderes públicos,

se declaran resueltos a examinar con toda objetividad la situación bajo sus diferentes aspectos y a buscar juntamente todas las medidas susceptibles para hacer que la impresión y las industrias gráficas venzan sus dificultades presentes y futuras.

La acción conjunta, cuyo principio común se declara así adoptado, implica el reconocimiento sin reservas de las consideraciones generales siguientes:

1. La evolución se impone por una serie de factores económicos y sociales cuya interdependencia es innegable e ineluctable.

2. Los progresos rápidos de las técnicas, el perfeccionamiento de los materiales, la concurrencia extranjera, la evasión de una parte de la clientela exigen soluciones atrevidas y nuevas. La mejora de la producción de resultados de estos progresos técnicos aparece como una necesidad y la condición misma del éxito.

Los medios de llegar a ello se buscarán en el respeto recíproco de los derechos y de las libertades de los interesados, es decir en el respeto de la dignidad humana del asalariado, del papel y de las responsabilidades del jefe de empresa.

Los resultados obtenidos se deberán traducir por una disminución de los precios de coste y por una mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. En otros términos, los beneficios del crecimiento de la producción han de revertir en una proporción equitativa a los asalariados y a la clientela.

3. Las realizaciones alcanzadas en el plano social constituyen el mejor testimonio del espíritu que honra a la profesión. Esta política se proseguirá en el cuadro de la acción común aquí trazada. Los signatarios del presente texto reconocen que no se pueden distribuir riquezas que no se han producido.

Se tomarán todas las medidas que sirvan para favorecer la formación profesional, la estabilidad en el empleo, la clasificación y la lucha contra las amenazas de paro.

De una manera más general, los signatarios buscarán los medios de realizar una paz social a largo plazo por acuerdos valederos para una duración determinada.

4. El estudio de los problemas que tocan a la acción común implica una información leal y recíproca de las partes en todos los grados y una participación efectiva de los asalariados en los organismos que se constituirán para examinarlos.

5. Los signatarios estiman que este programa de defensa y de renovación profesional no podrá tener buen éxito sin el concurso efectivo de todos los miembros de la profesión en todos los grados, desde las Centrales Sindicales a las mismas Empresas.

Estando condicionado el éxito por la voluntad de una mutua inteligencia, como por la confianza y la buena fe recíprocas, los esfuerzos de cada uno tenderán a crear un clima exento de todo estado de espíritu retrógrado; es decir, exento de regresión social de parte de los patronos, de reivindicación demagógica de parte de los asalariados.

EL NUMERO DE EMPRESAS EN ESTADOS UNIDOS

En el momento en que se habla mucho de concentración parece interesante observar el número de las empresas (no agrícolas) en los Estados Unidos y su evolución. Generalmente existe la convicción de que el progreso económico va acompañado de un progreso en la talla media de la empresa o de una reducción del número de empresas por mil habitantes. Ahora bien: un estudio consagrado a esta cuestión por los servicios estadísticos oficiales hace aparecer que al principio de 1954 no había en Estados Unidos menos empresas por mil habitantes que en 1900, sino al contrario, un poco más. Es verdad que el mismo estudio muestra que la talla media de la empresa en 1900 era ya grande y que el número de empresas por mil habitantes era bajo.

He aquí las cifras: en 1900 había en EE. UU. 21 empresas por mil habitantes. En 1954 había un poco más que en 1900: 26,5 empresas por mil habitantes. En una palabra, la economía americana presentaba hace medio siglo un grado de concentración que después no ha progresado, sino lo contrario. Ello se explica diciendo que las empresas industriales que presentan un grado de concentración muy elevado favorecen y producen la proliferación alrededor de ellas de una multitud de empresas de comercio y de servicios. La multiplicidad de las empresas está sostenida por la alta productividad de las empresas industriales, las cuales son apenas en el número de 2 por 1000 habitantes. En el mismo estudio se ve la tasa de eliminación de las empresas, que se sitúa normalmente entre el 7 y 8 por 100 anual. El progreso del número total no resulta de un simple proceso de adición a las empresas existentes, sino de un exceso de las creaciones sobre un nivel elevado de eliminaciones.

EL PLAN VANONI DE ITALIA

Italia tiene un grave problema: cuenta con dos millones de parados visibles, a los que hay que añadir al menos 700.000 parados parciales o personas radicalmente sub-empleadas. Además, en los diez años próximos sus efectivos de trabajo aumentarán en dos millones de personas. Si en este período hay una emigración de 800.000 quedan cuatro millones de personas todavía que ocupar. Supuesto que un porcentaje de parados siempre es normal, queda por lo menos que en 1964 habrá que tener ocupadas a 3.200.000 personas.

Dar trabajo a todos ellos y emplear mejor a los que ya están ocu-

pados actualmente, con las exigencias para ello de un aumento de la producción es el problema decenal elaborado por una comisión de economistas italianos y presentado por Vanoni.

He aquí cómo en cifras globales estos economistas se representan el cambio que ha de intervenir en la economía italiana en el curso de los diez años.

EL DESARROLLO DEL PRODUCTO NACIONAL Y SUS INCIDENCIAS EN EL DE CONSUMO

El producto nacional bruto fué en 1954 el importe de 11.300 miles de millones de liras; a los precios actuales el producto de 1964 deberá subir a 18.315 miles de millones, o sea un progreso de 62 por 100; el progreso de los recursos utilizables será menos, pues al fin del período el déficit de la balanza de pagos habrá desaparecido. La utilización de los recursos por la nación, hoy superior al producto, le será igual en 1964; el progreso de los recursos disponibles no será, pues, sino de un 60 %. Pero prosiguen: para obtener un progreso amplio y continuo del producto nacional hay que aumentar el ritmo de las inversiones. Mas por este hecho, las inversiones toman una parte importante del progreso en los recursos, y por eso en 1964 no habrá disponible para el consumo privado y para el consumo de las autoridades sino el 50 % de más que en 1954. La comisión de los economistas se complace en suponer que las autoridades no tomarán sino el 25 % de más que lo presente. Es una hipótesis optimista. Pero aun aceptándola, como habrá más trabajadores que remunerar que en el presente, el progreso del consumo individual para los efectivos actuales no será sino alrededor de un 30 %, o sea un progreso en el consumo individual en diez años de un 2,2/3 % anual.

El reparto de la población activa. Se calcula, pues, que si la renta por habitante tiene el índice 100 en 1954, en 1964 este índice se elevará a 159. En 1954 el porcentaje de la población activa ocupada en la agricultura es del 41 %, en la industrial el 29 % y en actividades diversas el 30 %; en 1964 se calcula que estos porcentajes serán, respectivamente, el 33, 34 y 33 %.

O sea que el Plan Vanoni prevé una reducción de más de un millón de personas en la agricultura, un aumento de más de un millón en la industria y de 1.200.000 en los servicios diversos.

Entre las cuestiones discutidas en el informe se encuentran las siguientes: modo de obtención de los fondos de inversión necesarios, reparto de las inversiones entre los diferentes sectores y las diferentes industrias, reparto del poder de compra de los consumidores entre diferentes consumos. El informe prevé sobre el primer punto un recurso, inicial sobre todo, a los capitales exteriores, y ciertamente las

disposiciones de los proveedores eventuales de fondos son muy favorables. Muy interesantes son los datos procurados sobre el capital juzgado necesario, para dar trabajo a un hombre más: en capitales directamente necesarios, los autores calculan una media de un millón y medio de liras por cabeza, con clases: en las industrias que reclaman importantes capitales, la dotación por cabeza debería ser de diez millones de liras, pero el personal que colocar sería poco; el resto que va a las otras industrias y actividades artesanales reclaman una dotación inicial de un millón y medio de liras por hombre solamente; el resto que va a actividades terciarias absorbe sólo un millón de liras por hombre.

REALIZACIONES EN LA ITALIA MERIDIONAL

El 21 de diciembre de 1954 se celebró en Nápoles una gran concentración de la democracia cristiana, en oposición a otra tenida quince días antes por las fuerzas social-comunistas.

Al final de una gran manifestación por la tarde dirigió un discurso a la multitud Fanfani el cual aportó los siguientes datos sobre la labor del gobierno en el Sur de Italia.

Las obras realizadas y en curso son 36.000, financiadas por la Caja del Mediodía, por un valor de 430 mil millones de liras; las 80.000 viviendas edificadas por tres entidades oficiales para agricultores; se han repartido más de 300.000 hectáreas en un total de 63.000 unidades. Se han realizado obras por valor de cuatro mil millones promovidas en el primer bienio de la ley sobre la montaña de los municipios montañosos de la Italia meridional; 8.000 máquinas, 717 edificios rurales, 697 establos, 447 obras de regadío, todo ello con doce mil millones empleados por la Caja en el primer bienio de actuación del plan de doce años para el desarrollo de la agricultura.

1.107 Municipios y 417 fracciones de Municipio no tenían teléfono y ahora lo tienen; se han dado 86.000 cursos para analfabetos o semianalfabetos de los que se han aprovechado millón y medio de ciudadanos meridionales; 3.852 centros establecidos de lectura; 18.200 clases elementales de nueva institución; 628 escuelas secundarias nuevas; diez nuevas facultades universitarias en Italia meridional. 1.247 financiamentos por valor de 88 mil millones destinados a la industrialización del Mediodía, y 3.030 millones para la financiación de 1.101 iniciativas en materia de albergue; el financiamiento de la construcción de 150 almacenes para almacenar un millón y medio de quintales de grano...

No obstante, en las elecciones políticas del 7 de junio de 1953 los partidos social-comunistas ganaron en el Sur, respecto de 1948, 668.013 votos, mientras que la Democracia Cristiana perdió 872.469 votos en comparación con el mismo año.

LA CRISIS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La conferencia europea celebrada por dicha Organización en Ginebra, en enero pasado, ha señalado una nueva etapa en la crisis que atraviesa, desde la entrada en su seno de la U. R. S. S. y de varios otros Estados totalitarios comunistas, con un total de ocho, cuyos representantes, catalogados como gubernamentales, patronos y obreros votan como un solo hombre según el ejemplo que les da el jefe de la delegación de la U. R. S. S.

Los patronos y trabajadores de los países libres son desfavorables a la actividad de estos representantes de la Organización porque en los países totalitarios los sindicatos obreros están estrechamente subordinados al Gobierno o al partido comunista y no pueden enviar de ninguna manera a Ginebra a delegados de los trabajadores que gocen de una verdadera independencia respecto de sus gobiernos. Más difícil les sería enviar delegados de los patronos independientes. Ahora bien, la estructura tripartita de la Organización Internacional del Trabajo, que ha dado a esta organización, desde 1919, su originalidad, su fuerza y sus tradiciones, es incompatible con la presencia, en el seno del grupo de los patronos o del grupo de los trabajadores, de hombres que no son sino los puestos por el Estado a la dirección de las empresas, de hecho, delegados gubernamentales suplementarios, rompiéndose así el equilibrio entre los tres grupos sobre cuya colaboración reposa todo el sistema concebido en 1919. Un delegado obrero de Francia propuso con todo que se modificase el reglamento, a fin de que se pudiese considerar como patrono el directo puesto al frente de una empresa estatificada. En cambio, un grupo obrero y patronal del Consejo de Administración quiere que se declare explícitamente el verdadero tripartidarismo según el esquema clásico.

Por eso la composición de la conferencia consultativa europea convocada en enero pasado tenía que provocar nuevos incidentes. Veinticinco países fueron invitados a enviar dos delegados gubernamentales, uno patronal y otro obrero, siendo siete los países totalitarios más Yugoslavia. Así un tercio de los países pertenecía al bloque totalitario.

El grupo de patronos de países libres se opusieron decididamente a las candidaturas presentadas por los patronos de los países totalitarios deseados de figurar en las Comisiones de la Conferencia y así fueron rechazados.

Los delegados de los Estados totalitarios protestaron vivamente. Después de muchas discusiones y votaciones fué aceptada una propuesta de Ramadier, que fué adoptada, gracias a los votos totalitarios: los delegados patronales de los países totalitarios se integrarían en las Comisiones como delegados suplentes sin derecho a voto. Esta propuesta

fué combatida por los patronos de Francia, Alemania, Holanda, Inglaterra, Suiza y de los países del Norte. Hubo 53 votos a favor de la propuesta, 30 en contra y 8 abstenciones. De los 53 favorables 27 procedían de las delegaciones de los países totalitarios y 26 de los delegados gubernamentales y obreros de los países libres. Diez gobiernos aceptaron la propuesta, cuatro se opusieron y dos se abstuvieron.

En presencia de esta situación los delegados patronales de los países libres estimaron por unanimidad que no les quedaba otra solución sino abstenerse en adelante de toda participación en los trabajos de las Comisiones técnicas de la Conferencia, en las cuales se obligaba a admitir a patronos totalitarios.

Los delegados patronales de varios países hicieron notar el carácter de pura propaganda de los discursos pronunciados en la tribuna por los delegados de los países del Este. En efecto, éstos desarrollaron por turno los consabidos temas de la explotación de los trabajadores por el régimen capitalista, del peligro de guerra presentado por los acuerdos de París y el rearme de Alemania cuestiones que no tenían nada que ver con el orden del día de la Conferencia. En cambio, los mismos patronos se maravillaron del silencio de los delegados de los países totalitarios cuando les presentaron documentos oficiales sobre la existencia del trabajo forzado en sus tierras, con pretexto de reeducación y de corrección, por razones puramente políticas; sobre los pretendidos sindicatos obreros que no eran más que medios para imponer a los trabajadores la estricta disciplina impuesta por el partido comunista. Sólo supieron responder con violentas diatribas.

En esta atmósfera ha tenido que participar la delegación española como observadora en la conferencia del pasado junio, ya que a ella fué invitada expresamente, por primera vez desde 1936.